

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA EMPRESA
ACTUSFAMILY ASESORIA Y NEGOCIOS CIA.LTDA.**

CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DE 2017

En la ciudad de Quito el 07 de abril de 2017, a las 18:00 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Isla Seymour N41-225 e Isla Tortuga en la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía ACTUSFAMILY ASESORIA Y NEGOCIOS CIA.LTDA., con el fin de celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas:

Accionistas	Capital	Acciones
Haydn Paúl Betancourt Herrera	392.00	392
Rommel Aníbal Betancourt Herrera	4.00	4
Aníbal Antonio Betancourt Cadena	4.00	4

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Sesión Universal, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Análisis y aprobación del informe del Gerente General del año 2016
2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016
3. Resolver sobre el destino de las utilidades acumuladas

Preside la reunión el Sr. Aníbal Betancourt Cadena y actúa como Secretario Ad-Hoc el Sr. Haydn Betancourt Herrera en calidad de Gerente General. La Presidencia declara instalada la sesión y dispone que se proceda a tratar el orden del día, el mismo que se pone en consideración de la Junta, mismo que es aprobado por unanimidad.

1. Análisis y aprobación del informe del Gerente General del año 2016

Toma la palabra el Sr. Haydn Betancourt H. y pone a consideración el informe de Gerencia General en el que se resume su labor durante el año 2016 y sobre todo enfatiza respecto a que la empresa no operó durante el ejercicio económico, sin embargo motiva a que se mantengan los planes para futuro. Los accionistas realizan las consultas del caso y están de acuerdo con el informe por lo que por unanimidad se da por aprobado.

2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016

El Sr. Haydn Betancourt presenta los cuatro Estados Financieros de la empresa: Balance de Situación, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo.

Explica sobre las principales situaciones que se dieron durante el ejercicio.

Luego de la deliberación por parte de la Junta General, ésta aprueba por unanimidad los Estados Financieros y sus anexos presentados por la administración al 31 de Diciembre del 2016.

3. Destino de las utilidades acumuladas

Toma la palabra el Ing. Haydn Betancourt y al no haber utilidades a distribuir no se da deliberación para este punto. Se propone que las utilidades acumuladas no se las reparta y queden en el patrimonio y sigan constando como Utilidades Acumuladas o No Distribuidas. Luego de una deliberación se resuelve aprobar por unanimidad la propuesta de la Gerencia General.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser redactada y leída es aprobada por unanimidad por todos los presentes.

Se levanta la sesión a las 19:08


Anibal Betancourt Cadena
Socio - Presidente


Haydn Betancourt Herrera
Socio - Secretario


Rommel Betancourt Herrera
Socio